



EL SEÑOR

D. Bartolomé Dasí Miralles

Maestro mayor de la bahía del puerto de Valencia, caballero y agente de embarque

ha fallecido hoy, a los 82 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

B. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Josefa Matos Belenguer, hijos doña Carmen, doña Josefa, doña Erika, don José, doña Juana, doña Dolores y don Vicente, hijos políticos doña Vicenta Planells, don Manuel Luis, don Vicente Torregrosa y doña Josefa...

LO DE SIEMPRE

Si tuviéramos la paciencia de leer los telegramas oficiales luego de ocurrir cualquiera de esos crímenes sin...

ción, ni que tenga término esta serie de actos que nos avergüenzan a los ojos de otros pueblos más cultos...

Notas de agricultura

Próxima la recolección de la nueva cosecha de cacahuetes, que en algunos predios ha comenzado ya...

En Castellón ha quedado solucionado el pleito pendiente entre obreros y patronos para la próxima campaña naranjera...

Los "rojos", federados, negabanse en absoluto a trabajar con los "amarillos", católicos, pero el delegado del ministerio del Trabajo...

De la cosecha de vino son bastante pesimistas las noticias de la zona castellonense, unidas al pedrisco que sobre aquellas tierras cayó...

Para la franquicia postal de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, el director general de Agricultura...

El monumento a Llorente

"El Correo Español", de Buenos Aires, dice que el Círculo Valenciano de aquella capital ha tomado a su cargo la empresa de cooperar...

Añade que ya se ha constituido la comisión encargada de realizar los trabajos consiguientes, bajo la presidencia de don Arturo Espá...

Mucho nos complacen los acuerdos de tan queridos paisanos, que en aquellas lejanas tierras no olvidan a la madre Valencia.

La Dirección general de Aduanas ha publicado las estadísticas de las importaciones y exportaciones españolas durante el pasado mes de agosto.

Importaciones: Animales vivos, 2.442.504 este año, frente a 75.524 en 1919.

Artículos fabricados: 32.264.490 y 14.112.933.

Substancias alimenticias: Pesetas 20.093.445 y 9.881.271.

Exportaciones: Animales vivos, 249.355 este año, frente a 76.511 en 1919.

Artículos fabricados: 10.527.430 y 45.963.993.

Substancias alimenticias: Pesetas 38.038.394 y 42.968.374.

Como puede verse, el comercio español inicia el año con franca decadencia.

Mañana domingo se celebrará la cabalgata anunciada, y que hubo de aplazarse por diversas causas.

De las fiestas que se celebran en esta ciudad, uno de los números más brillantes y sugestivos ha sido el concurso de grupos infantiles...

Mañana domingo se celebrará la cabalgata anunciada, y que hubo de aplazarse por diversas causas.

Por esos escenarios

Apolo y Ruzafa abren hoy sus puertas. Los carteles no ofrecen ninguna novedad, pues han sido confeccionados a base de obras conocidas del repertorio lírico.

Mañana a las doce y media—Bilbao, en eso de la puntualidad es un cronómetro—terminará de actuar en el teatro Arriaga de la capital bilbaína la compañía de la Xirgu y Borrás.

Amistosamente se separan ambos ilustres artistas, convencidos de que su unión arte Talía, aunque en esta primera etapa no ha podido ser más beneficiosa económicamente...

Con Borrás debutarán en el teatro Centro de Madrid, la Carmen Muñoz y Ruiz Tatay, Gatuellas y Romea, y con la Xirgu quedará casi todas las actrices de la disuelta compañía, y Rivero, y figuran en el elenco nuevos actores, entre ellos Alfonso Muñoz, artista conocidísimo en Valencia...

La Xirgu, después de dar unas representaciones en Logroño, volverá a Bilbao.

Está en tratos con una empresa de América. Solo faltan pequeños detalles que, de resolverse como se espera, es lo probable que embarque en el mes de enero.

Actuarán las compañías de Borrás y la Xirgu en Valencia? La de Borrás seguro, y en Apolo. La de la Xirgu, caso de no llegar a la realidad el contrato de América, también, y en el Principal. Ese es, al menos, el deseo de doña Margarita.

Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla han formado compañía. Es la siguiente: Actrices: Barbero, Nieves; Cuevas, María; Domingo, Emilia; Herrero, Mercedes; Fuente, Oreniana de la; Lasheras, Rafaela; Muñoz, Amalia; Níñez, María; Pérez Indarte, Inés; Sánchez Imaz, Araceli.

Actores: Cobeña, Benito; Moreno, Luis; Navas, Enrique; Navas, Enrique (H); Peribáñez, Pacomio; Pórras, José; Rovira, Ramón; Ramírez, Rafael; Sala, Fernando; Zorrilla, Pedro.

Como habrán visto nuestros lectores, en esta lista figura como actor el que hasta hace dos años fué matorador de toros Pacomio Peribáñez, esposo de la Sánchez Imaz.

Nuestra paisana Anita M. Ferri ha entrado de primera actriz en la compañía Simó Raso.—G. V.

El señor Samper no ha podido asistir hoy a su despacho oficial por hallarse ocupado en asuntos profesionales.

Por dicho motivo en las Casas Consistoriales ha reinado hoy la más completa desanimación.

Por la Alcaldía se ha decretado el primer grado de apremio contra los deudores a los arbitros sobre Alcantarillado Cabañal, Rótulos y muestres, Palomares, Inspección y vigilancia, Toldos y cortinas, Marquesinas, Mesas billar y Aguas sucias, correspondientes al primer trimestre 1919 y ejercicio 1919-20, y Anuncios y Cuadros indicadores de 1916 a 1919-20, concediendo un plazo de cinco días, a contar desde el día 20 de los corrientes...

Doña Juana Montoro Trullenque DE LÓPEZ que falleció el día 8 de septiembre 1920, a las once de la mañana. Su director espiritual don Alejandro Fabregat, sus desconsolados esposos don Juan B. López Ferrer, hijos, hermanas y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a alguna de dichos actos religiosos.

ECOS Y COMENTARIOS

Síntomas Casi todos los hombres que en Mallorca gozan de prestigio intelectual, son regionalistas. Pero entre tantos poetas, historiadores y periodistas, no hay ninguno con genio político. Por eso pasaban el tiempo publicando serenamente sus libros y laborando en sus bibliotecas...

El caciquismo desde arriba El señor ministro de Hacienda ha dicho que está estudiando el modo de cumplimentar la ley de presupuestos en la parte relativa a la supresión de la cuota de consumos que pagan los ayuntamientos al Estado.

Un niño muerto y un niño vivo Ir a la peluquería implica casi la seguridad de hojear el "Blanco y Negro" o el "Nuevo Mundo". Por este motivo trabajamos conocimiento con estas revistas madrileñas.

En la segunda de ellas hemos visto esta semana una fotografía digna de "Los Sucesos". Hay un niño con una cuchillada en el cuello; el cráneo lo tiene magullado; alrededor hay va...

La intención—ya lo habrá advertido el lector—no tiene nada de ingenua. Es una nueva maniobra para el mantenimiento del caciquismo. Si el señor ministro de Hacienda no rebaja esa interpretación, podrá verse el curioso fenómeno de que sean favorecidos los distritos dóciles a la presión gubernamental, y castigados los que cometan la insensatez de tener un criterio independiente.

Esta maniobra es un caso de patología centralista.

Matrícula Continúa abierta la matrícula en la sección elemental femenina de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, calle del Portal de Valldigna, número 2.

Noticias de teatros RUZAFÁ Como teníamos anunciado, esta noche a las 9'30 tendrá lugar la inauguración de la temporada, con el debut de la compañía que dirige el aplaudido primer actor Patricio León.

El programa lo constituyen: "La revolución", "El famoso Colirón" y "En Sevilla está el amor", obras en las que harán su presentación todos los artistas que componen el elenco de esta notable compañía.

Debido a no haber llegado a tiempo las nuevas butacas que complementan la espléndida ornamentación de la sala de este teatro, la empresa Salvadora, con el fin de no entorpecer el debut de la compañía, ha cedido galantemente las del Salón Benlliure hasta la llegada de las otras.

TRIBUNALES

Nuevo magistrado Ante la Sala de gobierno, presunta por don Valentín Escrivano, ha tomado posesión hoy del cargo de magistrado de esta Audiencia don Antonio Álvarez, nombrado en sustitución de don Miguel de la Vallina.

Dos juicios En la sección primera se han visto dos juicios: uno seguido a José Salcedo Peris, por daños ocasionados con motivo de un choque del tranvía de circunvalación con un carro, y otro instruido contra Manuel Navarro Monzó, por estafa.

Estafa Acusado de un delito de estafa ha sido juzgado hoy por la sección segunda de esta Audiencia Manuel Aguado.

MILITARES El secretario del Gobierno militar Hoy hemos tenido ocasión de estrechar la mano del teniente coronel de Estado Mayor señor Guzmán, ayudante que fué del general señor Falanca, y en la actualidad comandante general de Estado Mayor de la quinta división y secretario del Gobierno militar.

De pardo Esta tarde ha marchado a caballo a Catarroja el Capitán general señor Primo de Rivera con sus ayudantes.

Escuela Militar Alfonso XIII Pintor Sorolla, I QUEDA ABIERTA LA CAJA y pueden hacerse de cuota hasta el 30 de septiembre todos los meses del año actual.

PELETERIA Casa Torró Pérez Pujol, 10 En la actualidad venta de pieles de la temporada pasada, con gran rebaja de precios. Ocasión: Casa Torró: Ocasión

Banco Hispano Americano Capital: CIEN MILLONES DE PESETAS PLAZA RODRIGO IBOTET, 1 CASA CENTRAL: MADRID Sucursales y agencias Alcoy, Antequera, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ejea de los Caballeros, Córdoba, Granada, Játiva, Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.



Escuela Militar Alfonso XIII Pintor Sorolla, I QUEDA ABIERTA LA CAJA y pueden hacerse de cuota hasta el 30 de septiembre todos los meses del año actual.

PELETERIA Casa Torró Pérez Pujol, 10 En la actualidad venta de pieles de la temporada pasada, con gran rebaja de precios. Ocasión: Casa Torró: Ocasión

Contable Enfermedades de los ojos Los mejores tratamientos para ellas son los que se aplican, con precios módicos, en la clínica del oculista americano, calle de las Barcas, 2, Valencia.

BUQUES, confección de blanco, telas, etc.

OLYMPIA Esta noche se repetirá el sensacional y emocionante melodrama "La alondra y el milano", en el que destaca el trabajo eminente que realiza el artista en miniatura del Carmen Gil.

De la fabricación, venta y uso de armas

Ha publicado la "Gaceta" el real decreto sobre esta materia, cuya parte dispositiva dice así:

La intervención de las fábricas a cargo de la Guardia civil

Artículo 1.º La intervención del Estado en las fábricas particulares de armas a que se contrae la ley de 29 de abril último, estará a cargo de la Guardia civil, la cual establecerá las guías para la exportación al extranjero y la circulación de todas y cada una de dichas armas en el interior del reino.

La intervención de las armas comprenderá toda su existencia y producción, y será comprobada diariamente por la Guardia civil, entendiéndose que se limitará a conocer en todo momento las armas que se produzcan y vendiesen y destino de las que salgan de ellas.

De la exportación al extranjero

Art. 2.º Para la exportación al extranjero la Guardia civil expedirá guías de circulación, con matrices duplicadas y numeradas, en las cuales se señalará la clase, marca, nombre o sistema, fábrica de procedencia, número de fabricación y calibre de todas y cada una de las armas y se consignarán las demostraciones de los envases, así como también las señales o precintos que en ellas pondrá la Guardia civil y el nombre del destinatario, e igualmente se estampará en el envase la palabra "armas", con caracteres bien visibles.

La guía de circulación será entregada a la fábrica y a la persona exportadora, y la Guardia civil remitirá la segunda matriz con el peso expedido al jefe de la comandancia de la provincia a que correspondía la estación de destino, quien se encargará de enviarla al comandante del puesto de demarcación, quien, después de calificar la guía, presencia la retirada y envió de su embarque o su depósito en la Aduana para su exportación, debiendo vigilar que esto tenga lugar y evitar que pueda ser internada.

Para la circulación en el interior

Art. 3.º La Guardia civil expedirá también guías para la circulación desde la fábrica de dentro del reino de toda clase de armas con los requisitos y procedimientos determinados en el artículo 2.º; sin la presentación de las guías para los jefes y factores de las estaciones férreas no admitirán los buques que contengan armas, debiendo consignar el número de la guía en el talón de factura de la expedición.

Llegada la mercancía conteniendo armas a la estación de destino, no será entregada sin la exhibición de la guía y sin la presencia de la Guardia civil, que deberá requerir el jefe de la estación.

Cuando el destinatario sea comerciante autorizado para la venta de armas y lo acredite con el recibo de la contribución industrial correspondiente y el permiso del gobernador civil de la provincia, la Guardia civil levantará acta, que firmará el destinatario, en la cual se reseñarán todos y cada una de las armas que reciba, con sujeción al artículo 2.º, consignando que así consta en su libro especial de ventas y la advertencia de que solo podrán expenderse a quien exhiba la licencia de uso de armas y presente además la guía e itinerario que previene la ley de 29 de abril último.

Si el destinatario fuera un particular, no se le entregará el arma sin que exhiba la licencia para el uso del arma de que se trata, que autorizará y sellará la Guardia civil.

Requisitos para la adquisición de armas

Art. 4.º Los dichos comerciantes autorizados exigirán para expender toda arma la presentación de la licencia, y con relación a ella pondrá las guías de pertenencia de la arma en el impreso que fija la ley señalada en el artículo anterior, sin entregar el arma hasta que el comprador presente dicha guía, sellada y firmada por la Guardia civil, la que para efectuarlo le será exhibida la licencia de uso de arma y separará y romperá la matriz de aquella.

A lo que deberán sujetarse las casas de préstamos

Las casas de compraventa mercantiles de préstamos autorizadas y los Montes de Piedad, que hayan adquirido en venta o recibido armas en prenda, no podrán enajenarlas ni devolverlas sino a quienes cumplan los requisitos de exhibición de la licencia de uso de armas y la presentación del impreso de guía, con arreglo al párrafo que antecede.

En lo sucesivo tales establecimientos no podrán adquirir ni recibir en prenda armas sin que el vendedor o el prestatario les exhiba la licencia de uso de armas y la guía de pertenencia del arma de que se trate, la cual guía conservará en su poder con el arma vendida o pignorada.

De la enajenación entre particulares

El particular que desee enajenar a otro un arma, habrá de hacerlo precisamente con su guía de pertenencia y solo a quien le exhiba licencia de uso de arma, la cual se reseñará en el recibo con el importe del precio en que se enajene, y el adquirente estará obligado a proveerse de nueva guía dentro de las veinticuatro horas siguientes a la compra, presentando la guía anterior y el arma en el puesto de la Guardia civil de la demarcación del lugar de la adquisición.

Art. 5.º La introducción de armas en el reino requerirá en lo sucesivo la presencia de la Guardia civil, sin la cual las Aduanas no despastrarán remesa alguna de ellas.

Cómo deberán realizarse las importaciones

Los comerciantes legalmente autorizados, para tener depósitos o dedicarse a la venta de armas que deseen importarlas, se dirigirán al jefe de la comandancia civil de la capital o al de la línea del puesto en las demarcaciones, expresando el número y clase de las armas que hayan adquirido en el extranjero y deseen introducir en España, así como el punto de la frontera por donde hayan de entrar.

Si el jefe de la comandancia, por sus propios informes, o por los que le comuniquen sus subalternos, nota tuviere que oponer, transmitirá la referencia y relación suficiente al jefe de la comandancia de la provincia fronteriza respectiva, si no fuere la de su mando, y la Guardia civil presentará el despacho por la Aduana de las armas de que se trata, las reseñará, hará que en el envase se cumpla lo determinado en el artículo 2.º y avisará la salida de la expedición al jefe de la comandancia de destino, remitiéndole la segunda matriz de la guía de circulación y el número del factaje.

Introducción de armas por los particulares

El particular que desee introducir en España un arma, lo manifestará también al jefe, oficial o clase de la Guardia civil del punto de su residencia mencionado en el párrafo anterior, pero exhibiendo además la licencia de uso de arma correspondiente, siguiéndose por el instituto los mismos trámites para la entrada, transporte y entrega.

De la transmisión por ferrocarril, Correo, etc.

Art. 6.º Para ser transmitidas las armas por ferrocarril, Correo o todo servicio público de transportes, se exigirán los requisitos que determinan los artículos 2.º y 5.º, según se trate de comerciantes autorizados o de particulares, y si éstos fueren mandatarios de persona provista de licencia de uso de armas lo declararán así expresamente, pero al ser entregada el arma al destinatario se observarán los demás requisitos prescritos.

Queda prohibido el envío y transporte de armas cargadas, así como conjuntamente con sus cartuchos, debiendo efectuarse siempre en expedición separada.

Cuerpos armados y personal de diputaciones y municipios

Art. 7.º Los individuos del Ejército, de la Armada y de los cuerpos del Estado que usen armas propias, no reglamentarias ni reseñadas por los organismos a que pertenezcan, lo mismo de caza que de defensa personal, serán provistos por las autoridades militares o civiles, de quien dependan, de un documento que reseñe y distinga las que posean.

Los dependientes de las diputaciones no sometidos al fuero militar y los de los municipios serán provistos por el gobernador civil respectivo, de documento que reseñe en la forma prescrita las armas que estén autorizados para usar en los actos de su servicio peculiar.

Castigos que se establecen contra los infractores

Art. 8.º Los fabricantes de armas que las expandan o permitan que salgan de sus fábricas sin cumplir los requisitos establecidos por este real decreto, los comerciantes que dejen de observarlos y las personas que los infrinjan incurrirán en la multa de 250 pesetas por la primera infracción, y de 500 por las siguientes, entendiéndose que estas sanciones se aplicarán por cada arma que se expenda, se creele o se lleve; se impondrá a la vez y conjuntamente al portador del arma, al comerciante que se le vendió y al fabricante, si no observan los preceptos que respectivamente les afectan, y en otro caso a quienes resulten responsables.

Las multas serán impuestas por el director general de Seguridad en Madrid y por los gobernadores en las demás provincias, a virtud de denuncia y propuesta justificada de la Guardia civil y de los funcionarios dependientes de la autoridad de aquéllos, siendo inexcusable la imposición, que deberá ser acordada dentro de las veinticuatro horas en las capitales, y en el mismo plazo después de recibirse la denuncia en la Dirección general o en el gobierno provincial respectivo, tratándose de las demás poblaciones.

Si se demoras en la imposición, los funcionarios o la Guardia civil lo comunicarán a la Dirección general del cuerpo respectivo, y éste al ministro de la Gobernación.

Como a la persona a quien se ocupa un arma sin licencia no ofrezca bastante garantía, ya depositando el importe de la multa en que incurra, o ya respondiendo por el quien la ofrezca suficiente, a juicio del funcionario o Guardia civil que efectúe la ocupación, el infractor será detenido y puesto a disposición del Director general de Seguridad en Madrid o del gobernador civil respectivo, a los efectos del párrafo segundo del artículo 22 de la ley provincial.

Acerca de la ley de caza y la del Timbre

Art. 9.º Las armas ocupadas por infracción de la ley de caza o la del Timbre y las a que se contrae el presente decreto, si fueren de caza, se subastarán, con arreglo al segundo de dicha ley, pero no serán adjudicadas a quienes no exhiban la licencia requerida o no acrediten ser comerciantes con sujeción al artículo 2.º, exigiéndose al adjudicatario, por la Guardia civil, la guía de pertenencia que determina la segunda de dichas leyes y el citado artículo de este real decreto.

De la destrucción de las armas

Las armas que no sean de caza serán siempre entregadas a la Guardia civil y destruidas completamente, en términos que sea imposible utilizar ninguna de sus piezas, operación que se efectuará en las comandancias de provincias del instituto, certificando la inutilización el jefe de aquéllas y dos oficiales.

Empelo del importe de las subastas, ventas y multas

La chaparra que resulte se venderá en subasta, de cuyo importe se aplicará una tercera parte al Colegio de Huérfanos del instituto, otra a los individuos del mismo que fueren heridos durante el año en curso y otra a las clases o guardias que ocuparon las armas inutilizadas, en cantidades iguales.

Cuando las armas que no sean de caza fueren ocupadas por funcionarios de otros cuerpos, se entregarán también, para ser inutilizadas, a la Guardia civil, pero el importe de la venta de la chaparra se aplicará, asignando una tercera parte para las viudas o huérfanos de los individuos del cuerpo respectivo muertos durante el año en curso, en actos de servicio. La otra tercera parte a los que resultaren heridos, y la restante a quienes ocuparon las armas.

Las armas que los tribunales acuerden por sentencia que sean inutilizadas, se entregarán asimismo a la Guardia civil, distribuyéndose el importe de la venta de la chaparra por mitad entre la Guardia civil y los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y con el destino anteriormente prescrito.

La intervención de los jueces

Los jueces de instrucción y municipales dispondrán que se facilite a la Guardia civil reseña, ajustada al artículo 2.º, de las armas que sean instrumento de delito o falta, y la Guardia civil confrontará la reseña de las armas cuando éstas le sean entregadas para su inutilización.

La parte del importe de las multas que se impongan, reconocida por la ley del Timbre a los denunciantes se distribuirá también en la proporción antedicha, pero precisamente al cuerpo cuyos individuos hicieron la denuncia.

De las licencias

Art. 10.º Las licencias de uso de armas solo podrán concederse a los particulares por el director general de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles de las provincias en que se hallen domiciliados los particulares.

El inspector y los gobernadores remitirán sin excusa alguna al ministro de la Gobernación, el día primero de cada mes, relación nominal y circunstanciada de las licencias que hubiesen sido concedidas en el anterior, con expresión del informe emitido por la Guardia civil, en su caso, o certificación de no haberse expedido ninguna.

Acerca de las municiones

Art. 11.º La introducción y fabricación de la recarga y circulación en el reino por comerciantes o particulares, de cartuchos para armas cortas de fuego, o sean pistolas y revólveres de todas clases, únicamente podrá efectuarse con autorización especial del director general de Seguridad y de los gobernadores civiles de las provincias.

La Guardia civil expedirá las guías necesarias.

Disposiciones transitorias

Los fabricantes, desde luego, y los comerciantes y casas de compraventa y de préstamos y los Montes de Piedad, en el preciso término de ocho días, contados desde que se publique este decreto, darán cuenta a la Guardia civil de las armas que posean o tengan en prenda, reseñadas según lo establecido en el artículo 2.º, y cumplirán los requisitos fijados para lo sucesivo, bajo las sanciones establecidas en el artículo 4.º.

Los particulares que posean armas sin licencia, deberán solicitarla o entregar aquéllas a la autoridad o a la Guardia civil, en el término improrrogable de 15 días.

Todas las licencias de uso de armas otorgadas actualmente a los par-

ticulares, las presentarán, bajo pena de caducidad, a la revisión de los gobernadores civiles, y podrán concederse de nuevo, previo informe de la Guardia civil, a quien lo solicite en el término improrrogable de 15 días, contados desde la aplicación de este decreto.

Transcurridos los plazos anteriores, la autoridad y sus agentes y la Guardia civil aplicarán con todo rigor lo establecido en el presente decreto, y singularmente las sanciones que señala el artículo 8.º, denunciando además a los tribunales como contraventores a quienes se encuentren armas o cartuchería para armas cortas, sin las guías determinadas en los preceptos anteriores, como culpables del delito de contrabando y defraudación.

Disposiciones finales. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Por los ministerios respectivos se dictarán las reglas complementarias que sean precisas para su ejecución.

Neutrácido Español. Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente JURADO DE LA PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Primer Certamen a que ha concurrido. Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO y HIGADO E INTESTINOS. FRASCO, 6 PESETAS; FRASCO DOBLE (medio litro), 10 PESETAS. Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN, SEVILLA. De venta en Valencia: A. GAMIR y buenas farmacias y droguerías.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde hace 15 años consecutivos. GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA). Dirijir la correspondencia a APARTADO 298.-BARCELONA. SUCURSAL EN VALENCIA: PAZ, 40.

Balneario de Benimarfull. Provincia de Alicante. Temporada oficial: 1.º junio al 15 de octubre. Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro. Aguas sulfurosas. Curación del herpetismo, enfermedades del estómago, reumatismo y sífilis, etc. GranDES reformas. Precios económicos. Fiestas de nuevo o más días en primera, habitación y baño, 12 pías. diarias. Pensión de nuevo o más días en segunda, habitación y baño, 9 pías. diarias. La fonda a cargo de un reputado cocinero de Valencia. Servicio de 43. ches estaciones Oucentina (Norte) y Muro (Gandia-Alcoy). Para informes, J. González, San Balt, 29 y 31, Valencia.

Planchado Alemán, S. A. El más importante de España. Casas en Madrid, Barcelona y Zaragoza. Unica sucursal en Valencia: COMEDIAS, 9. Unico que no rompe ni estropea la ropa. Academia Martí. Primera y segunda enseñanza. Carreras especiales. Se admiten encargos de matrículas. COCINAS, núms. 5 y 7, Valencia.

Colegio de Santo Tomás. Director: D. Gregorio Sabater, Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar del Instituto. Desde el primero de septiembre quedan abiertas las clases. Primera y segunda enseñanza. Locales higiénicos y clases prácticas. Externos, encomendados y semi-pensionistas. Se admiten encargos de matrícula. Calle Landerer, 4, (antes Valldigna), junto a la calle de Caballeros.

Plaza de Toros. Hoy sábado 18 de septiembre de 1920, a las 9 1/2. GRAN VELADA DE ADIOS AL VERANO! Como ya refresca el tiempo hay que suspender los espectáculos nocturnos al aire libre, y para ello la empresa ha preparado una alegre despedida. El público debe acudir, aunque solo sea para dar una vuelta al ruedo, como los diestros triunfantes. PROGRAMA. 1.º El «Pay-pay», sinfonia, que dice: «¿Qué calor, qué calor?» y aquello otro de: «¡Ay qué fresquita, ay!» 2.º A la «Habana me voy, te lo vengo a decir...» DESPEDIDA del primer actor valenciano VICENTE MARI DE HARQUILLERO LA BURRA ROMANA RONDALEA VALENCIANA Una gran traca SALON DE MODA Hoy el éxito de los éxitos, hoy 10 y 11 capítulos y últimos de LA HERCINA DE NEW-YORK Batallas de un efecto maravilloso, nunca vistas. LUNES: EL PROGRAMA AJURIA presenta a MARY PICKFORD la célebre artista americana, de la que tanto se ha ocupado la prensa extranjera con motivo de su reciente enlace con el popular actor DOUGLAS FAIRBANKS.

DOLORETA. PARA DUELOS Y CALIZAS. Sección religiosa. SANTOS DE MANANA.—Dom. XVII después de Pentecostés. La aparición de la Virgen de la Soledad, San Juan o Obispo, y compañeros mártires. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidocto y color verde, y conmemoración de los Santos mártires. CUALES, HORAS.—Principia en el convento de San José y Santa Teresa. Se despara a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig, Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás. SANTOS DEL LUNES.—San Eustaquio y compañeros mártires. Misa y oficio de esos Santos, con rito doble y color encarnado, y conmemoración de la Virgen de San Mateo. COFERRA, HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa. Se despara a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—San Vicente Ferrer, Beato Juan de Ribera. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Ategoria, en el Salvador.

Ordenes sagrados. El señor Arzobispo ha conferido hoy Ordenes sagrados mayores y menores, en la Metropolitana, con la solemnidad que previenen los cánones.

Consulado general de Italia. Con motivo del 50 aniversario del 20 septiembre 1870, el cónsul general de Italia en Valencia recibirá a la colonia el próximo lunes 20, a las once de la mañana, en el consulado general, plaza de la Comunion de San Esteban, 4.

Incendio. En la calle de Palafox, núm. 9, donde estaba establecido un bazarr de cazado, se originó anoche un incendio. Dió principio el siniestro en la planta baja, al lado de una escalera de caracol, que da acceso a las habitaciones donde vive el dueño don Eusebio Gomis. Parece ser que la causa fué un circuito de la instalación de la luz eléctrica. El fuego se propagó con rapidez a toda la finca, adquiriendo proporciones grandes. Se salvó del siniestro los géneros que había en dos escaparates, pero el que había en el resto de la finca fué destruido. La brigada de Bomberos dominó el fuego a la media hora de trabajos. La finca es propiedad de doña Amparo Viquez, domiciliada en la calle de Lepanto, 26. El establecimiento y la finca estaban aseguradas. Se calculan las pérdidas en 90.000 pesetas.

Una explicación. El cinco vendedor de billetes de la Lotería, Juan Adrián, de quien se dejó este después de vender en participaciones el número 34208, que en el último sorteo obtuvo el segundo premio, había huido, dejando trasquilos a los poseedores de dichas participaciones, nos dirige una atenta carta explicando la verdad de lo ocurrido. Nosotros no dimos cuenta del suceso de referencia, pero accediendo al ruego del interesado Adrián, hacemos constar que éste declara que cumplirá sus compromisos y abonará a sus parroquianos la cantidad que les corresponda, para lo cual reducirá a dinero algunos bienes que posee en Godelleta y Nazaret.

Incautación. Por el inspector de Vigilancia en la estación del Norte le han sido ocupadas varias cartas al ordinario de Vall de Uxó y al de Utiel, que llevaban sin el franquico correspondiente, las cuales han sido remitidas a la administración principal de Correos.

Decomiso de tabaco. La benemérita de Carlet ha decomisado 400 cajetillas de tabaco de 20 céntimos en los domicilios de diferentes vecinos, depositados por la es tanquera Rosa Espi, con destino a la reventa. También ha decomisado 146 pastillas de tabaco de contrabando, marca «La Palmera», en el domicilio del vecino Doroteo Quilis.

Hurto sacrilego. El celador de la Catedral ha requerido el auxilio de una pareja de guardias municipales para que detuvieran a un sujeto, sobre quien recayó sospechas de haber sustraído tres crucifijos de la Basílica. El sujeto en cuestión, llamado Santiago Lozano Cuena, ha negado ser autor del hecho ante el juzgado.

Teatro Lírico. Éxito extraordinario de LA PROMESA. Maravillosa interpretación del excelente actor Harold Lockwood y la bellísima Mary Allison. La más célebre producción HEROES DE DOUBLE DE Mack-Sennett. LUNES: Come his MARY JACOBI. MIÉRCOLES: MAD MURRAY. VIERNES: VICTORIA LAPPANTO.

BA-TA-GLAN (ANTES TEATRO MARTO) El Music-Hall de las cosas bonitas. Todos los días, a las 8:30 tarde y 10 noche. Estupenda compañía de variedades. 38 notables y bellas artistas, 39. HOY 5 HERMOSAS BUMBISTAS, 5 Exito grande de la notable cancionista a gran voz Carmen del Río y de la genial canzonetista Carmen Ortega. Son cada día más apañadas las bellas artistas Arcelia, García, Solanilla, Alba, Haldini, Cayeda, Ibama, Betty, Richard, Guerau e Ideal y Triana. Esperando éxito de la tempestad de gran belleza y elegancia. CONCHITA GARZON Después de las funciones de tarde y noche, e-merato servicio de restaurant.

BAR BOMBILLA. 34, Ribera, 34. AVISO. Se previene a los clientes de esta acreditada casa no se dejan sorprender por la especie propagada por algunos dependientes despedido, de que está cerrado, pues continúa abierto como siempre. 12 elegantes señoritas, 12.

NOTICIAS

En la Caja de la Diputación ha ingresado hoy 1.764,50 pesetas el Ayuntamiento de Onteniente...

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glicoc-Kola Doménech...

RICARDO PUGA, el notable actor, el director eminente, el hombre elegante y distinguido, el artista genial, que lo mismo interpreta el drama que la comedia...

La Sociedad coral "El Micalet" celebrará baile familiar el día 19 del actual, de diez a una de la madrugada.

Las personas de paladar delicado y los niños, deben purgarse con "ZIDA".

Quedándose sin sangre Don Pedro S. Herrero, que vive en Madrid, calle Escorial, 9, bajos, se hallaba en aquel estado de debilidad...

Dejadle hacer meses, nos escribe don Pedro S. Herrero, me aqueja una profunda anemia y a pesar de todos los medicamentos que he tomado, mi estado no mejora...

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja...

Nacional

Madrid 18, 5'30. Contra el aumento De Murcia telegrafían que el señor La Cierva dió su anunciada conferencia en el teatro Romea...

Se extendió en consideraciones sobre el problema de los transportes, y afirmó que las luchas políticas se olvidan frecuentemente ante los problemas nacionales.

Recuerda que presidiendo la Junta de Iniciativas inició la campaña del abaratamiento de las tarifas, y recuerda también que impidió que las empresas particulares realizasen el plan de los ferrocarriles secundarios.

Se le tributó una ovación delirante. Comunican de Zumaya que en Góbor un autocamión conducido por el joven Mauricio Odriozola tropezó con un alambré que estaba atravesado en la carretera...

Hecho criminal Comunican de Zumaya que en Góbor un autocamión conducido por el joven Mauricio Odriozola tropezó con un alambré que estaba atravesado en la carretera...

Lo que dice Bugallal El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

RELIGIOSAS Cultos para mañana: El Rosario matutino se rezará a las cinco en la iglesia de la Preciosa Sangre.

TAURINAS Para mañana La corrida de mañana ha despertado gran interés entre los aficionados.

Noticias de toda España

Barcelona.—A las ocho de la noche, en la calle de la Diputación, fué agredido Juan Raimundo Manuel, capataz de la limpieza pública...

Alarma Barcelona.—Esta mañana, a la puerta del retén de Policía del distrito de Atarazanas, ha sido hallado un artefacto, que, reconocido, se ha visto era una pila seca.

Solución. Incendio Se ha solucionado la huelga de propietarios y aparceros de las viñas de Mataró.

Entierro Esta tarde han sido conducidos al cementerio del Surroeste y de San Andrés, respectivamente, los cadáveres de Rafael Izquierdo y Sara Raboso...

Sujeto peligroso Por la Policía ha sido detenido un extranjero, que ha sido conducido con grandes precauciones al gobierno civil.

Defención Barcelona.—Los mozos de escuadra han detenido a Juan Cerros, presunto autor de la muerte de su amante María García, ocurrida en enero pasado.

Telegrama El señor Lerroux ha dirigido a Emilian Iglesias el telegrama siguiente:

Desgracia Al regresar de Elorrio el presidente de la Diputación, don Luis Echevarría, con su hermana en auto, que guiaba personalmente, para evitar el choque con un carro desvió el auto, el cual fué a chocar contra un muro.

Dice Prieto Bilbao.—El diputado socialista Indalecio Prieto ha calificado de fantástica la información política que publicó "La Voz de Guipúzcoa", acerca de la unión de los liberales...

Disgusto Dícese que reina disgusto entre los agentes del cuerpo de Vigilancia por haberse concedido a los sargentos y cabos de la benemérita derecho a concursar las plazas de aspirante vacantes.

Modo mi compañero Fernando de los Ríos. Para que gobierne un Gabinete liberal, no es necesario buscar la colaboración de los socialistas.

Las nuevas Cortes que se forman resultarían parecidas a las actuales, con las cuales no se puede gobernar.

ZARAGOZA Cesantías Zaragoza.—En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, han sido declarados cesantes 25 bomberos, ocho sepultureros, 25 alguaciles y 40 urbanos.

Huelga resuelta Ha quedado resuelta la huelga de obreros de la fábrica de galletas "La Patria".

Las fiestas En las próximas fiestas, atendiendo a las circunstancias anormales por que atraviesa la capital, solo se celebrarán funciones religiosas y corricas de toros.

CORDOBA Chófer muerto Córdoba.—En las cercanías de la capital un auto espantó las mulas de un carro, resultando gravemente herido el carretero.

GRANADA El asesinato de los guardias civiles Granada.—Aun cuando la sentencia del Consejo de guerra no se ha hecho pública se cree que han sido condenados a muerte Marcos Utrera (a) Jentá Juan Utrera (a) Taraja y José Montoro.

SAN SEBASTIAN Los liberales y don Melquiades Alvarez San Sebastián.—Don Melquiades Alvarez ha celebrado una extensa conferencia con el señor Alba, quien se detuvo en esta capital de paso para Biarritz.

BILBAO Desgracia Al regresar de Elorrio el presidente de la Diputación, don Luis Echevarría, con su hermana en auto, que guiaba personalmente, para evitar el choque con un carro desvió el auto, el cual fué a chocar contra un muro.

Dice Prieto Bilbao.—El diputado socialista Indalecio Prieto ha calificado de fantástica la información política que publicó "La Voz de Guipúzcoa", acerca de la unión de los liberales...

Para que gobierne un Gabinete liberal, no es necesario buscar la colaboración de los socialistas. Una concentración liberal no la apoyaríamos, pero disminuiríamos la agresividad que usamos para con los demás gobiernos.

Considero una insensatez que la Corona conceda el decreto de disolución al señor Dato, pues de esta manera solo satisfaría a una fracción del partido conservador y no a todo él.

Una orden de requisar los ganados ha provocado una verdadera insurrección de campesinos de Croacia, que es uno de los tres núcleos que han venido a constituir la Yugoslavia.

La prensa yugoslava afirma que esta agitación es debida al deseo de la población croata de proclamar su autonomía, separándose de la gran Serbia.

En los próximos días, y en signo de solidaridad, los ferroviarios han decidido declarar en huelga.

La campaña presidencial en los Estados Unidos Nueva York.—El partido demócrata ha sufrido en el Estado del Maine un fracaso, que a oír la tradición que dice que el ejemplo dado por el Maine es seguido por el país entero, es de mal agüero para el partido.

La cofización del franco París.—La Agencia Havas dice que luego de haber permanecido los cambios durante algunas semanas en una estabilización casi completa, diferentes divisas extranjeras han comenzado a aumentar de nuevo.

Funciones para hoy TEATRO APOLLO.—Por la noche a las 10: Debut de la compañía Eugenio Casas. La generala y La venta de Don Quijote.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 6: La niña de las planchas. El famoso Colón y En Sevilla está el amor.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 6: La niña de las planchas. El famoso Colón y En Sevilla está el amor.

Como éste la rechazará, se le ofrecerá a don Fernando de los Ríos. Cena Anoche cenaron juntos los señores conde de Romanones y López Monís.

El heróico alcalde de Cork Cork.—La debilidad del alcalde es extrema, aunque conserva su inteligencia.

Los funcionarios del "Home Office" han confirmado que la actitud de mister Lloyd George y del gobierno no ha sufrido ningún cambio en este asunto.

London.—"The Times" ha publicado una larga carta del ilustrísimo monseñor Daniel Cohan, Obispo de Cork, que sale al paso de los católicos que hacen campaña contra el alcalde, por entender que éste es un suicida.

Buenos Aires.—La Universidad de Córdoba invitó al eminente profesor alemán señor Krause a que visitara aquella población.

París.—Monsieur Millerand, según "Le Matin", se ha negado terminantemente a presentar su candidatura a la presidencia de la República.

París.—La Agencia Havas dice que luego de haber permanecido los cambios durante algunas semanas en una estabilización casi completa, diferentes divisas extranjeras han comenzado a aumentar de nuevo.

Funciones para hoy TEATRO APOLLO.—Por la noche a las 10: Debut de la compañía Eugenio Casas. La generala y La venta de Don Quijote.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 6: La niña de las planchas. El famoso Colón y En Sevilla está el amor.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 6: La niña de las planchas. El famoso Colón y En Sevilla está el amor.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Vertical text on the right margin containing various small notices and advertisements.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

Llegará a feliz término la dentición de su hijo

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

CADENA PARA BUQUES. Se venden 240 brazas en buen acero...

Cafeteros, casinos. Veníamos cocinando y separando...

Se vende una balsa de 50 toneladas. Razón, Pí y Margal, número 49, bajo.

Sombrereras. Se necesitan oficiales, aprendices...

Producto Nacional de Gran Fama Sello japonés GIMEN

ANTINEURALGICO EL MAS RAPIDO, SEGURO E INOFENSIVO

Preparado en el Laboratorio Farmacéutico del Licenciado y Doctor en Farmacia don Alfredo Jato Doncel, exquímico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.-Unico depositario: VICENTE JIMENO AZNAR, Puertollano.

Muestras gratis a los señores médicos

Lo mejor en neumáticos PARA

Auto moto y velo y bandajes macizos está contenido en una sola palabra

DUNLOP

Pedid catálogos y condiciones a la

Sociedad española DUNLOP, S. A.

MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Rambla de Cataluña, 78.

Telegramas y telefonemas

DUNLOP

Stockistas en todas las provincias.

STOCK DE BANDAJES MACIZOS Y PRENSA. Don Luis Basset-Cirilo Amorós, núm. 92.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores desvanecimientos, agitación nocturna...

SE NECESITAN DELEGADOS. Importante Compañía de crédito, de carácter cooperativo...

The Cunard Steamship Co. Ltd.

Para MONTREAL (Canadá) Canadian Bancher

El rápido vapor correo. Para fechas y detalles dirigirse a su consignatario José Aguirre Matiol, Grao de Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York. Por los magníficos vapores BONEU y ESCOLANO

de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje.

Servicio fijo semanal para Barcelona. Salidas fijas todos los miércoles y sábados...

Servicio fijo bisemanal para Barcelona. Salidas fijas todos los miércoles y sábados...

Servicio fijo para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Nueva York.

Para Londres y Hull El vapor Spaarne

Para New-York (directo) El vapor Titán

Compagnie française de navigation a vapeur de Marseille. Para New-York El vapor Warkworth

El vapor español "E. RAMIREZ" En su servicio fijo semanal entre los puertos de Valencia, Barcelona y viceversa...

LOECHES (LA MARGARITA)

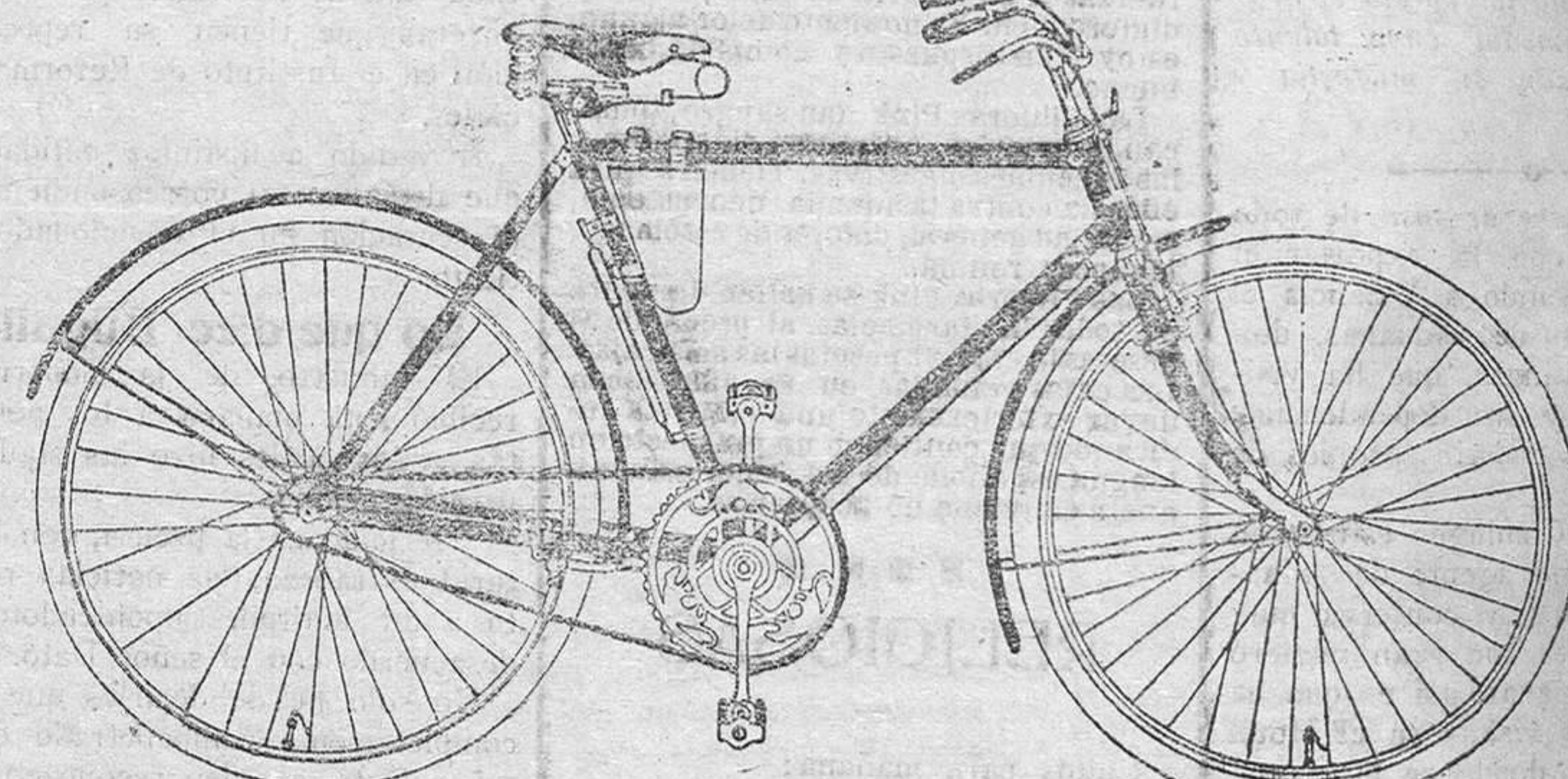
AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

PURGANTE

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an image of a Singer sewing machine and text describing its features and availability.

ORBIS, S. A. (antes BARLOCK)

Elegancia, consistencia, últimos adelantos. BARCELONA, Balmes, 12. MADRID, Hortaleza, 17. VALENCIA, Mar, 5.



De paseo, paseo ligero y media carrera. Precio al contado, 400 pesetas. Precio a plazos, 475 (19 plazos de 25 pesetas cada uno).

Información Sáez Traspaso. toda clase de establecimientos de fuera y dentro de la ciudad...

Servicio de vapores rápidos, especialmente construidos para el transporte de vinos y frutas.

Para Londres y Hull El vapor Spaarne. cargará en Valencia el día 20 del corriente.

Para New-York (directo) El vapor Titán. cargará en Valencia el día 28 del corriente.

Compagnie française de navigation a vapeur de Marseille. Para New-York El vapor Warkworth. cargará en Valencia del 24 al 25 de septiembre.

Se alquila planta baja con horno y piso alto...

Motor corriente continua. Un caballo potencia, con reóstato. Precio 150 pesetas.

Advertisement for Guillermo E. Bartle, electrical material supplier, with contact information for Madrid and Barcelona.

Gran Barato del Carmen Chirona y Ferrero

Próxima apertura del Gran Barato del Carmen, donde el público valenciano podrá comprar más barato que en ningún sitio de esta capital.

- Camisetas caballero, punto inglés, a 525 pts.
Pantalones caballero, punto inglés, a 525
Pantalones señora, punto inglés, a 450
Terceras superiores, a 350
Refajos señora, a 550
Calcesines seda, a 450
Calcesines hilo, a 350
Calcesines transparentes hilo, a 350
Calcesines fantasía hilo, a 2
Calcesines a máquina, negros y color, a 075

Medias señora, de 2 pesetas en adelante. Camisas señora, susve, de 350 en adelante

No comprar sin antes visitar el Gran Barato del Carmen, de Chirona y Ferrero, y os convenceréis de los precios y la calidad de los artículos, que son superiores y regalados.

Palafix, 1, frente a la horchatería del Principal y Mercado.

Societe generale de transports maritimes a vapeur de Marseille. Servicio a La Plata Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor Mount Everest. cargará en Valencia a fin de septiembre.

Servicio a las Antillas Para San Juan de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.

El vapor Edith Cavell. cargará en Valencia a primeros días de octubre.

SEÑORAS

Se acabó el vello. El Depilatorio árabe

estirpa el bello hasta la raíz; es el único inofensivo, y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga vello o pelo podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Marqués Pineda, 40. De venta en Valencia: Perfumería Logies, Bajada de San Francisco 4.

Se vende un motor de gasolina ó carburador marca Rex, de 7 H. P. nuevo...

OPERARIAS. Se necesitan para confeccionar abrigos niña en sus casas.

Venta. Se vende un salón, estilo inglés, de caoba y un dormitorio.

Se vende un salón, estilo inglés, de caoba y un dormitorio.

Se vende un salón, estilo inglés, de caoba y un dormitorio.

Se vende un salón, estilo inglés, de caoba y un dormitorio.

Se vende un salón, estilo inglés, de caoba y un dormitorio.

VAPORES LINBA DE VAPORES

Ibarr y Compañía. Servicio rápido

CABO CARVOIR. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el 20 del actual, para Barcelona...

CABO CULLERA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...

CABO CORONA. Saldrá de este puerto el 20 de septiembre...